Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 17/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2013, "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS" – AD-REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO (ID 248.576)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 08:10 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2013 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS" – AD-REFERENDUM**, con la presencia del Comisario Principal DEJAP **PEDRO JOEL FLORENTIN**, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

01 A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS
02 FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

Nº	RAZÓN SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA
01	A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS	9.570.000.-
02	FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.	13.000.000.-

Observación: A moción del Representante de la firma **FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.**, la Señorita Andrea Rodríguez con C.I. N° 4.372.368, la misma deja constancia que la firma **A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS**, no presenta los siguientes documentos citados posteriormente exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Inciso M) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en el Anexo 6. para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos, para los ítems 1 al 8, Inciso N) Copia de 3 (tres) contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de prestación de servicios similares, Inciso O) Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores. Y por la otra parte el representante de la firma **A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS,** el Señor Marques Saiz con C.I. N° 4.669.550, deja constancia que dicha firma cuenta con la Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, en la Constancia SIPE en el estado ACTIVO.

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado el Acto siendo las 08:32 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto en un ejemplar.----------

Marques Saiz

AyJ SERVIS COM
Tel/Fax: (021) 503378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Samúu esq/ Pacuri N° 3599
Asunción Paraguay

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

ANDREA Rodriguez
Fabrica Paraguaya de Sierras S.A